ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **INFORME DE SUPERVISION**		
CIUDAD Y FECHA: **Armenia, diciembre 16 de 2022**	**HORA DE INICIO**: 10:00 am	**HORA FIN**: 10:30 am
LUGAR: **Oficina del Programa de Servicio Médico Asistencial**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO SENA SBDC / Regional QUINDIO /Centro de Comercio y Turismo**	

TEMA (S): Recomendar realizar otrosí con adición de recursos, al contrato CO1.PCCNTR.4241308 del 2022 a nombre de DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Recomendar realizar otrosí con adición de recursos, al contrato CO1.PCCNTR.4241308 del 2022 a nombre de DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.

DESARROLLO DE LA REUNION	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional QUINDIO /Centro de Comercio y Turismo
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Gladys Miryam Fernandez García
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4241308
TIPO DE CONTRATO:	Adquisición de Bienes y Servicios
OBJETO:	"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío".
VALOR:	$100.000.000
CONTRATISTA:	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.
NIT:	801004224-7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Armenia, Quindío
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO:	25 de noviembre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$100.000.000
No. de SIIF :	73422 del 23/11/2022
CDP	7922
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$100.000.000
CODIGO DE POSICION DEL GASTO	C-3603-1300-14-0-3603025-03
RECURSOS	10
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$57.988.283
VALOR POR EJECUTAR	$42.011.717

Balance presupuestal del contrato:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 100.000.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 100.000.000**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$57.988.283
SALDO DEL CONTRATO	**$42.011.717**

Observaciones:

Informa la funcionaria responsable de los procesos del SMA y supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.4241308 del 2022 que inicialmente el plazo del contrato se pactó hasta el 31 de diciembre del 2022 y se hizo por un valor de $100.000.000. Con un valor ejecutado a la fecha por $57.988.283.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 100.000.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 100.000.000**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$57.988.283
VALOR POR EJECUTAR	**$42.011.717**

Que la Dirección General, informo los movimientos presupuestales del Despacho Regional, mediante resolución 1-01841/2022 recursos asignados para Servicio Médico Convencional de rubro C-3603-1300-14-0-3603025-03. De acuerdo con los recursos asignados por valor de $150.000.000 mediante Resolución 1-01841 DE 2022, con el fin de atender el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío.

En este orden de ideas, manifiesta la supervisora del contrato que existe la necesidad de garantizar la prestación de servicios suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío y se hace necesario recomendar al despacho regional la consideración de decisiones administrativas que permitan la adición de $50.000.000 para garantizar la calidad de vida y tratamiento de los beneficiarios del servicio médico.

Esta consideración se presenta ante el ordenador del gasto, teniendo en cuenta que dentro de la población que se atiende en el servicio médico asistencial, existen más de 30 pacientes con enfermedades crónicas, de alto riesgo y que no pueden interrumpir la medicación que es formulada por el médico asesor, toda vez que del tratamiento contínuo con estos medicamentos depende la vida de los mismos.

Así mismo, se tiene la presencia de pacientes con enfermedades catastróficas y tratamiento de cáncer que requieren igualmente el suministro de medicamentos y protocolos propios de este tipo de patologías. Enfermedades que requieren del uso y aplicación constante de medicamentos de control para hacerle frente a su propagación y procesos de metástasis.

Otro tanto de los beneficiarios del servicio médico presentan enfermedades mórbidas y de control, que requieren medicamentos de carácter preventivo, los cuales que en caso de no ser aplicados en las dosis y términos de tiempo necesarios inducirían a patologías crónicas, acabando con el objeto del plan de Prevención que se viene implementando desde la Coordinación Nacional del Servicio Médico durante la presente vigencia.

Atendiendo todas estas razones es imperativo que el Servicio Médico Asistencial del Sena Quindío no se quede sin el suministro de medicamentos para los beneficiarios del mismo, toda vez que la administración estaría atentando contra la vida de los usuarios, siendo obligación de la administración regional adelantar la gestión contractual y administrativa que no interrumpa la continuidad en este suministro

Considerando que se cuenta con recurso presupuestal que permita su adición para garantizar la prestación del servicio y que tiene una fecha de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se recomienda, realizar otrosí de adición de $50.000.000, al contrato CO1.PCCNTR.4241308 del 2022, registro presupuestal 73422 del 23/11/2022, con código de posición rubro C-3603-1300-14-0-3603025-03, con cargo al CDP 7922, lo anterior debido a que existe la necesidad de dar cumplimiento al objeto soportado en el artículo 48 y 49 de la Constitución Política de Colombia y teniendo en cuenta además que los recursos disponibles son suficientes para garantizar la continuidad en el servicio.

CONCLUSIONES

Se recomienda al ordenador del gasto, realizar otrosí con adición de recursos, al contrato CO1.PCCNTR.4241308 del 2022 a nombre de DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 2 DEL DÍA16 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	• recomendar al ordenador del gasto, realizar otrosí con adición de recursos, al contrato CO1.PCCNTR.4241308 del 2022 a nombre de DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	GLADYS MIRYAM FERNANDEZ GARCIA	41.923.151	x		COORDINADORA GRUPO DE GESTION DE TALENTO HUMANO	gfernandez@sena.edu.co	3105970620	